PROCESO / DEPENDENCIA	PC-MS-SA-012-2026 / SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL
PERÍODO / FECHA	09 DE NOVIEMBRE DE 2026
RESPONSABLE	DAIRO PANQUEVA MONTOYA – SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL (E)

ADENDA No. 01

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. PC-MS-SA-012-2026

OBJETO: **"SUMINISTRO, ENTREGA E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO ERGONÓMICO, EQUIPOS DE VENTILACIÓN,** ELEMENTOS DE PROTECCIÓN SOLAR PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOCOTÁ, CON EL FIN DE OPTIMIZAR EL BIENESTAR LABORAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y GARANTIZAR EL ACCESO CIUDADA**NO A LA INFORMACIÓN".**

ASUNTO: Modificación del cronograma del proceso.

FECHA: nueve (9) de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SOCOTÁ, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 293 del 6 de noviembre de 2026 se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. PC-MS-SA-012-2026 y se publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II el pliego de condiciones definitivo, cuyo numeral 19 contiene el cronograma del proceso.

Que dentro del proceso se recibieron observaciones de los interesados y que, para darles una respuesta de fondo, motivada y completa, la Entidad requiere adelantar la verificación de la información aportada y de los documentos del proceso, lo cual no es posible dentro de los términos inicialmente previstos.

Que, en consecuencia, es necesario correr las fechas del cronograma a partir de la actividad "Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones", que se realizará el 10 de noviembre de 2026 a las 11:00 a. m., manteniendo las mismas actividades y los mismos intervalos previstos en el pliego de condiciones definitivo.

Que, en aplicación de los principios de transparencia, publicidad, economía y selección objetiva (artículos 24, 25 y 29 de la Ley 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015), es necesario que los interesados conozcan la respuesta a las observaciones con antelación suficiente a la presentación de las ofertas.

Que el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 faculta a la Entidad para modificar el pliego de condiciones mediante adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas, publicadas en día hábil entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento de dicho plazo, y que la presente Adenda se expide dentro del plazo máximo para expedir adendas previsto en el cronograma vigente.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Modificar el numeral 19 – CRONOGRAMA del pliego de condiciones definitivo del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. PC-MS-SA-012-2026, únicamente en cuanto a las fechas de las actividades

comprendidas a partir de la "Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones", sin modificar las actividades previstas, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria publica	AGOTADO	AGOTADO
Publicación de estudios previos	AGOTADO	AGOTADO
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	AGOTADO	AGOTADO
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a mypes y/o mypimes	AGOTADO	AGOTADO
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	AGOTADO	AGOTADO
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo.	AGOTADO	Página web http://www.contratos.gov.co sistema electrónico de contratación pública. SECOP II.
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	AGOTADO	Página web http://www.contratos.gov.co sistema electrónico de contratación pública. SECOP II.
Plazo para manifestación de interés	10/11/2026 16:30	Página web http://www.contratos.gov.co sistema electrónico de contratación pública. SECOP II.
Realización del sorteo	10/11/2026 16:45	Página web http://www.contratos.gov.co sistema electrónico de contratación pública. SECOP II.
Publicación de la lista de precalificados	10/11/2026 17:15	Página web http://www.contratos.gov.co sistema electrónico de contratación pública. SECOP II.
Presentación de observaciones a los pliegos de condiciones definitivos	AGOTADO	Página web http://www.contratos.gov.co sistema electrónico de contratación pública. SECOP II.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	10/11/2026 17:00	Página web http://www.contratos.gov.co sistema electrónico de contratación pública. SECOP II.
Plazo máximo para expedir adendas	10/11/2026 17:00	Página web http://www.contratos.gov.co sistema electrónico de contratación pública. SECOP II.
Presentación de ofertas	13/11/2026 17:00	Página web http://www.contratos.gov.co sistema electrónico de contratación pública. SECOP II.
Apertura de ofertas	13/11/2026 17:01	Página web http://www.contratos.gov.co sistema electrónico de contratación pública. SECOP II.
Informe de presentación de ofertas	17/11/2026 09:30	Página web http://www.contratos.gov.co sistema electrónico de contratación pública. SECOP II.
Publicación del informe de evaluación de las ofertas	17/11/2026 10:00	Página web http://www.contratos.gov.co sistema electrónico de contratación pública. SECOP II.
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	20/11/2026 10:00	Página web http://www.contratos.gov.co sistema electrónico de contratación pública. SECOP II.
Audiencia Presencial - Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	20/11/2026 12:00	Página web http://www.contratos.gov.co sistema electrónico de contratación pública. SECOP II.
Firma del contrato	20/11/2026 13:00	Página web http://www.contratos.gov.co sistema electrónico de contratación pública. SECOP II.
Entrega de garantías	20/11/ 2026 16:00	Página web http://www.contratos.gov.co sistema electrónico de contratación pública. SECOP II.
Aprobación de garantías	20/11/2026 17:00	

Tabla 5 Cronograma del Proceso de Contratación

ARTÍCULO SEGUNDO. La respuesta a las observaciones se publicará en el SECOP II el 10 de noviembre de 2026 a las 11:00 a. m., para conocimiento de los observantes y de los demás interesados. Si de dicha respuesta se derivan modificaciones al pliego, estas se efectuarán mediante adenda dentro del plazo máximo previsto en el cronograma.

ARTÍCULO TERCERO. Las ofertas se presentarán exclusivamente a través de la plataforma SECOP II, dentro del plazo establecido en el presente cronograma. Las ofertas presentadas por fuera de dicho plazo serán rechazadas.

ARTÍCULO CUARTO. Los demás apartes del pliego de condiciones definitivo que no fueron modificados por la presente Adenda continúan vigentes y sin modificación alguna.

ARTÍCULO QUINTO. La presente Adenda rige a partir de su publicación en el SECOP II y hace parte integral de los documentos del proceso.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Socotá, a los nueve (9) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

ADIEL PANQUEBA CHÍA
Alcalde Municipal de Socotá

Elaboró	Revisó	Aprobó
Sebastian Mendivelso A.	Dairo Panqueva Montoya	Adiel Panqueba Chía
Profesional SPGT	Secretario de Planeación y Gestión Territorial (E)	Alcalde Municipal